MONITOR MENSUAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

Puestos cotizantes al BPS

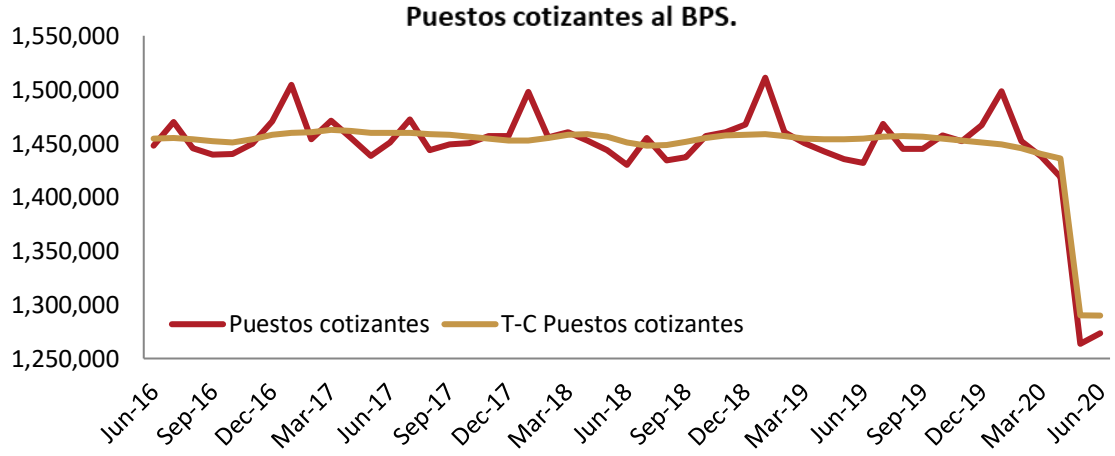
En junio de 2020, la cantidad de puestos cotizantes[1] reportada por el Banco de Previsión Social fue de 1.273.316. El total de puestos cotizantes fue 11,1% menor al registrado en el mismo mes de 2019, pero 0,8% superior al valor de mayo del presente año.

Por otra parte, la estimación de la tendencia-ciclo, que aísla los componentes estacional e irregular de la serie, muestra una variación nula respecto a mayo de 2020.

Del total de puestos cotizantes al BPS en el mes de junio, el 81,4% correspondió a puestos de trabajo en el sector privado, mientras que el 18,6% restante perteneció al sector público.

La magnitud de la caída observada en mayo, y su persistencia en junio es llamativa por tratarse de cotizantes[2], más allá de encontrarse alineada a otros indicadores de desempeño del mercado laboral.

Será importante evaluar en los próximos meses, cuánto del impacto generado por la pandemia se constituye como un efecto de carácter más persistente afectando la sostenibilidad financiera del sistema.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

[1] Puestos cotizantes según mes de pago. La cotización puede corresponder a obligaciones corrientes que vencen en el mes, que vencieron en meses anteriores o a complementos de pago. Esta cantidad puede diferir de la de puestos cotizantes declarados en nóminas (ver Boletín Estadístico "Evolución de los cotizantes 2019" de BPS, pág. 81). Los datos mensuales sobre la cantidad de puestos declarados en nóminas son reportados anualmente, por lo que no se muestran en este informe mensual. El promedio de puestos cotizantes según mes de pago para 2018 fue 2,2% superior al de puestos cotizantes declarados en nómina.

[2] Cabe señalar que, habitualmente, las publicaciones de BPS contabilizan como puestos de trabajo a los ocupados por personal en subsidio (enfermedad, maternidad, desempleo) (ver, por ejemplo, Boletín Estadístico "Evolución de los cotizantes 2019" de BPS, pág. 159). En la medida que los beneficiarios de dichos subsidios efectivamente cotizan a la seguridad social, es razonable pensar que los mismos son incluidos como puestos cotizantes. No obstante, aunque en los últimos datos no se realiza ninguna aclaración de tipo metodológico, la variación reportada es compatible con la exclusión de personas en subsidio de desempleo dentro del grupo de cotizantes.

Subsidio por desempleo

En el mes de mayo de 2020, el número de beneficiarios del subsidio por desempleo se ubicó en 185.769, lo cual significó un incremento de 314,1% respecto a igual mes del año pasado, y de 0,1% en términos mensuales.

Cabe aclarar que estos son los últimos datos publicados por el BPS. Asimismo, se debe señalar que hubo un cambio en la serie publicada, razón por la cual existen diferencias respecto a los datos publicados en informes anteriores. La cantidad de observaciones de la nueva serie no permite extraer el componente tendencia-ciclo.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

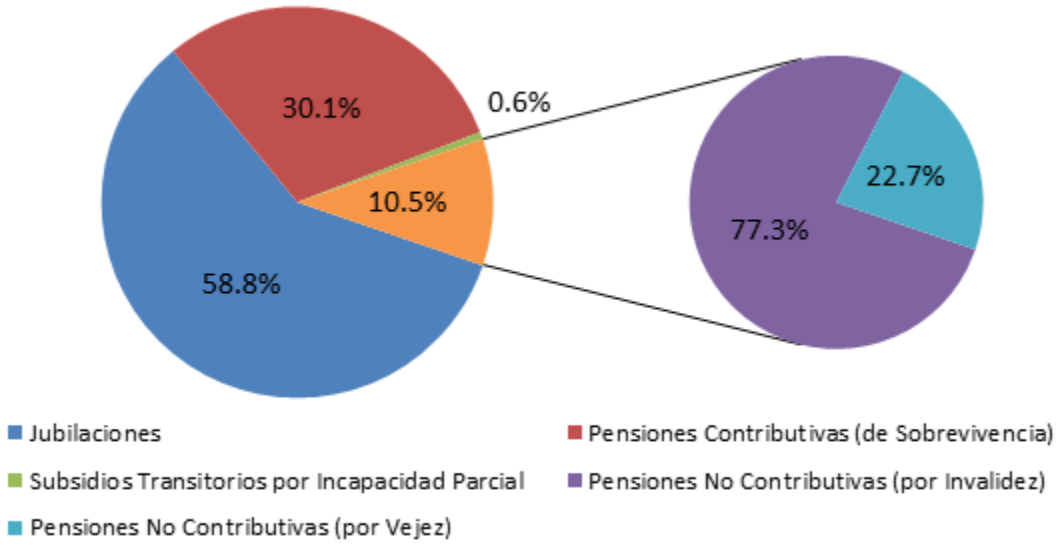
Cantidad de pasividades de BPS

La cantidad de pasividades pagadas por el BPS en el mes de junio de 2020 fue de 799.588, experimentando un incremento interanual de 0,5% y mensual de 0,1%. El total de pasividades se compuso de 470.436 (58,8%) jubilaciones, 240.573 (30,1%) pensiones contributivas (pensiones de sobrevivencia), 83.773 (10,5%) pensiones no contributivas (de las cuales 22,7% fueron pensiones a la vejez y 77,3% pensiones por invalidez), y 4.806 (0,6%) subsidios transitorios por incapacidad parcial.

El número de jubilaciones servidas por el BPS fue 1,6% superior al de junio de 2019, y 0,1% mayor al de mayo de 2020. En cambio, la cantidad de pensiones por sobrevivencia disminuyó 1,3% en términos interanuales, y 0,1% respecto al mes anterior. Por su parte, el número de pensiones no contributivas se mantuvo en un nivel similar al de junio de 2019, aumentando 0,1% en la comparación mensual. Finalmente, la cantidad de subsidios transitorios se redujo 2,1% en términos interanuales, pero aumentó 1,1% en términos mensuales.

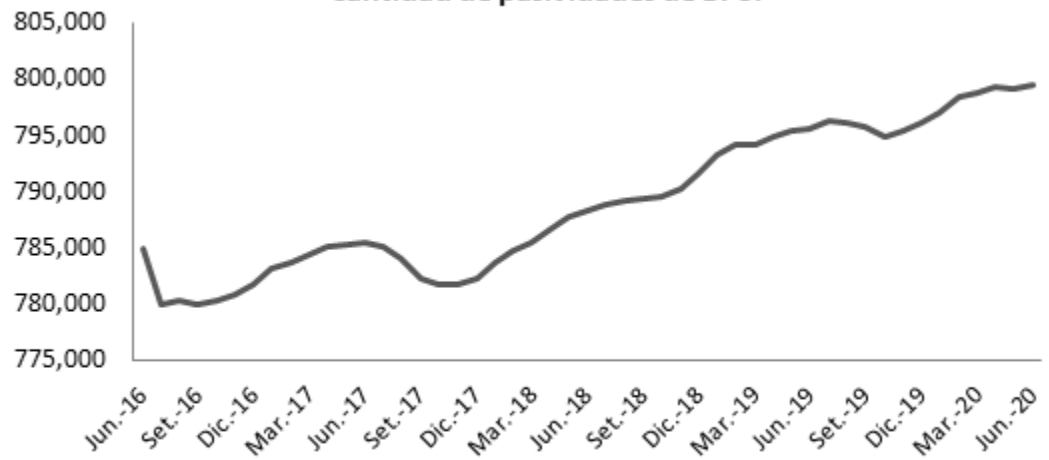
En resumen, se mantiene la tendencia al alza en el total de pasividades, lo cual refleja la evolución de la cantidad de jubilaciones. En contraste, persiste la tendencia decreciente en la cantidad de pensiones contributivas, mientras que los totales de pensiones no contributivas y de subsidios transitorios no presentan una tendencia clara.

Distribución de las pasividades de BPS.



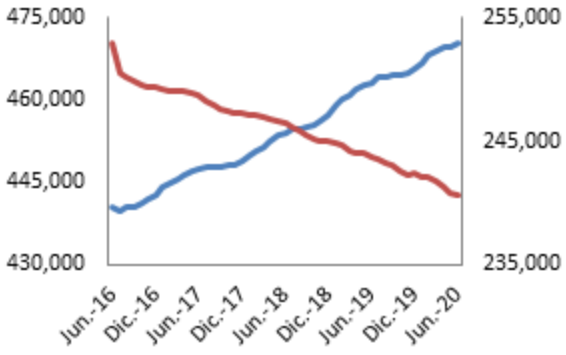
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pasividades de BPS.



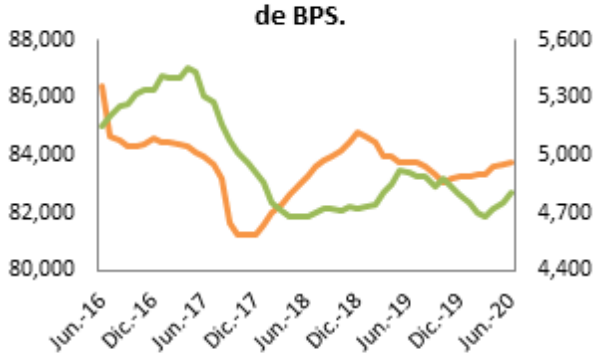
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de jubilaciones y pensiones contributivas de BPS.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pensiones no contributivas y subsidios transitorios de BPS.

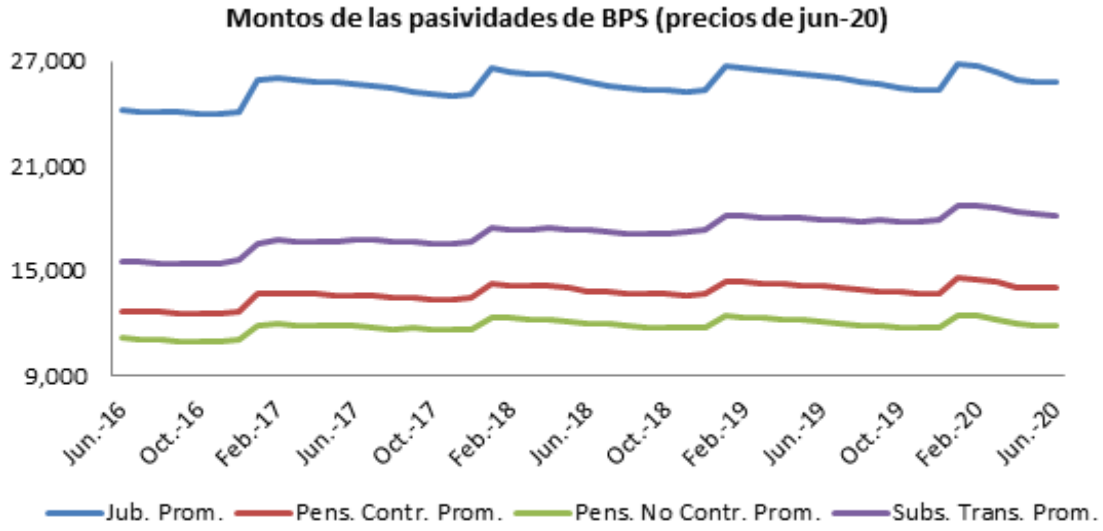


Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

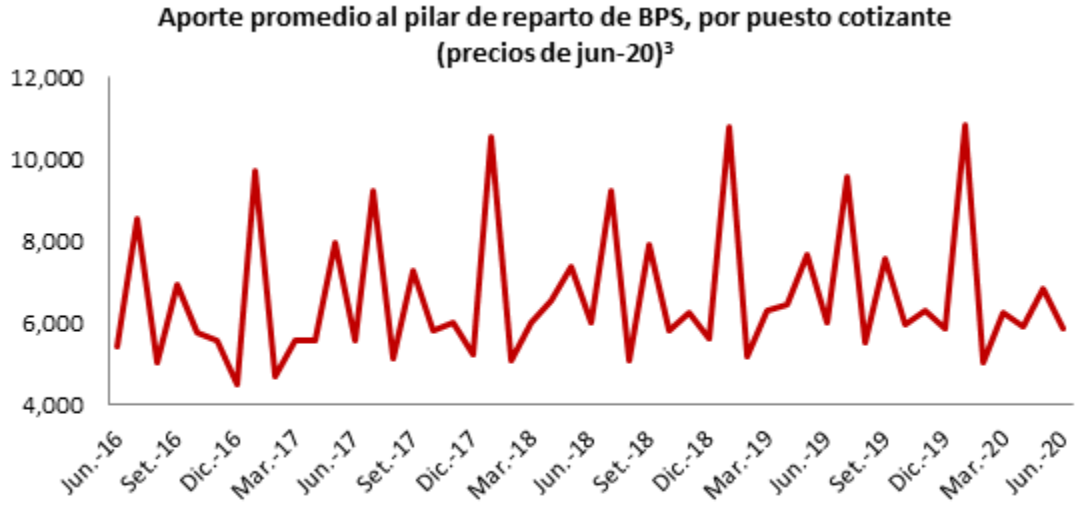
Aportes y montos de las pasividades del pilar de reparto administrado por BPS

En junio de 2020, el promedio de las jubilaciones pagadas por BPS ascendió a $25.780, consumando así un incremento interanual de 8,9%. Por otro lado, la pensión contributiva promedio se ubicó en $13.983 lo cual implicó un aumento de 9,5% en comparación a junio de 2019. Por último, el promedio de las pensiones no contributivas alcanzó los $11.899, mientras que el de los subsidios transitorios por incapacidad parcial fue de $18.179, evidenciando aumentos interanuales de 8,5% y 12,0% respectivamente. El incremento experimentado por la inflación interanual en mayo (10,4%) provocó que solamente los subsidios transitorios evidenciaran aumentos reales, en promedio.

Por otra parte, en junio de 2020, el aporte promedio al pilar de reparto por puesto cotizante fue de $5.847, evidenciando un incremento nominal interanual de 7,4%.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

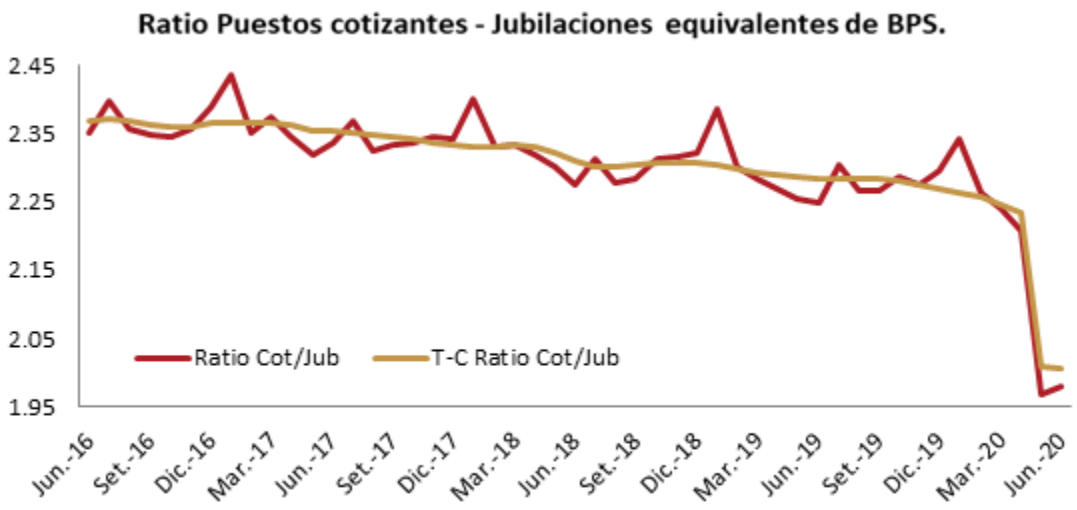
[3] Los datos faltantes fueron reconstruidos mediante métodos econométricos.

Ratio Puestos cotizantes – Jubilaciones equivalentes de BPS

Para monitorear la relación existente entre la cantidad de activos y pasivos de BPS, se recurre al cociente entre los Puestos cotizantes y las Jubilaciones equivalentes. La elección de dicho numerador se explica por la ausencia de información referida al número de trabajadores cotizantes. Dado esto, en el denominador se debe considerar el número de prestaciones, de forma de que ambas magnitudes sean comparables (así como un trabajador puede cotizar por más de un puesto, una persona puede tener acceso a más de una pasividad). Además, al considerar las pensiones y los subsidios transitorios, se tiene en cuenta a cuántas jubilaciones equivalen dichas prestaciones, considerando la relación entre el monto promedio de las mismas y la jubilación media.

La relación se ubicó en 1,98 en junio de 2020, lo que significó una disminución interanual de 11,9%, pero un incremento mensual de 0,7%. El componente tendencia-ciclo se redujo 0,2% respecto a mayo de 2020.

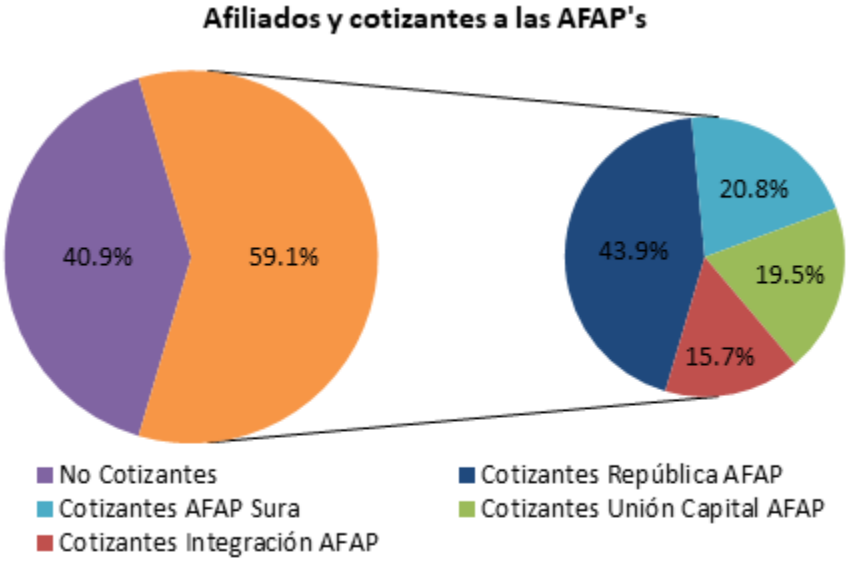
El ratio se mantiene bastante por debajo de los niveles pre-pandemia, como consecuencia de la gran disminución en la cantidad de puestos cotizantes al BPS, y de la leve tendencia creciente que evidencian las jubilaciones equivalentes desde hace algunos años.



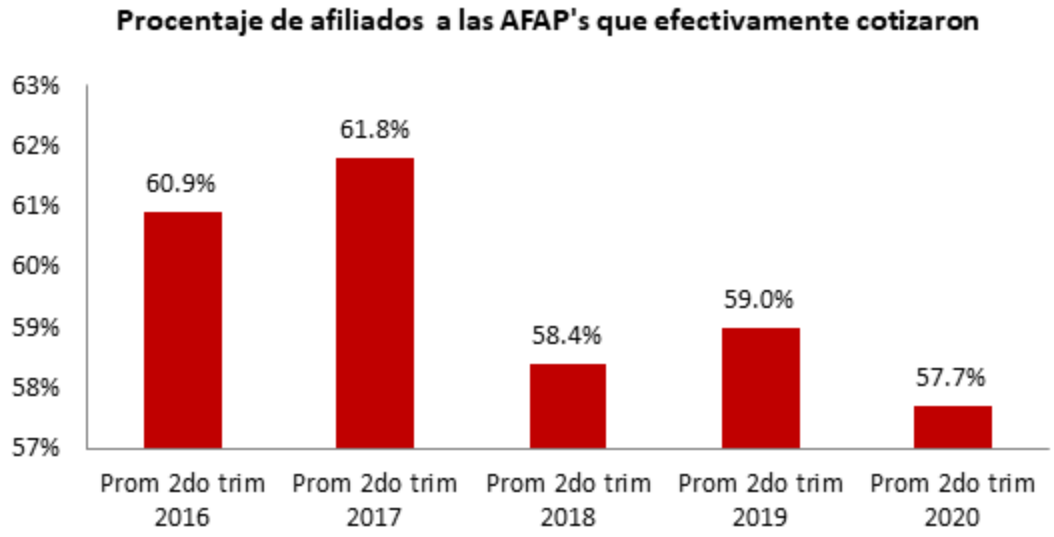
Fuente: Elaboración propia en base a Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Afiliados y cotizantes a las AFAP's

A fines de junio de 2020[4], el número de afiliados a las AFAP's ascendía a 1.451.424, evidenciando un incremento de 1,3% en términos interanuales, y de 0,1% en la comparación mensual. Del total de afiliados, apenas el 59,1% cotizó a alguna de las cuatro AFAP's en el mes de junio (857.905 cotizantes). La cantidad de cotizantes se redujo 2,3% en comparación a junio de 2019, aunque aumentó 4,2% en relación a mayo del presente año. La mayor participación en el número de cotizantes la presentó República AFAP (43,9%), seguida por AFAP Sura (20,8%), Unión Capital AFAP (19,5%) e Integración AFAP (15,7%).



Fuente: Banco Central del Uruguay

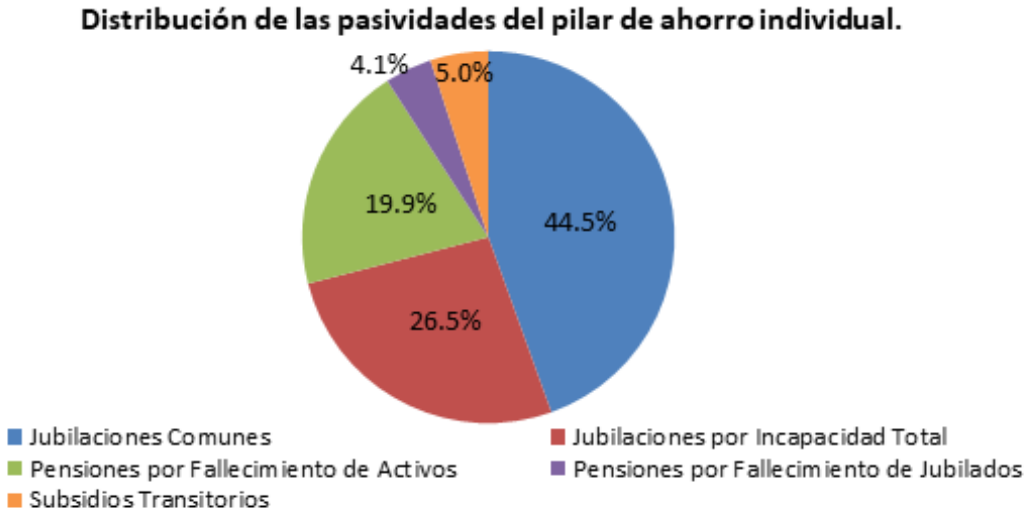


Fuente: Banco Central del Uruguay

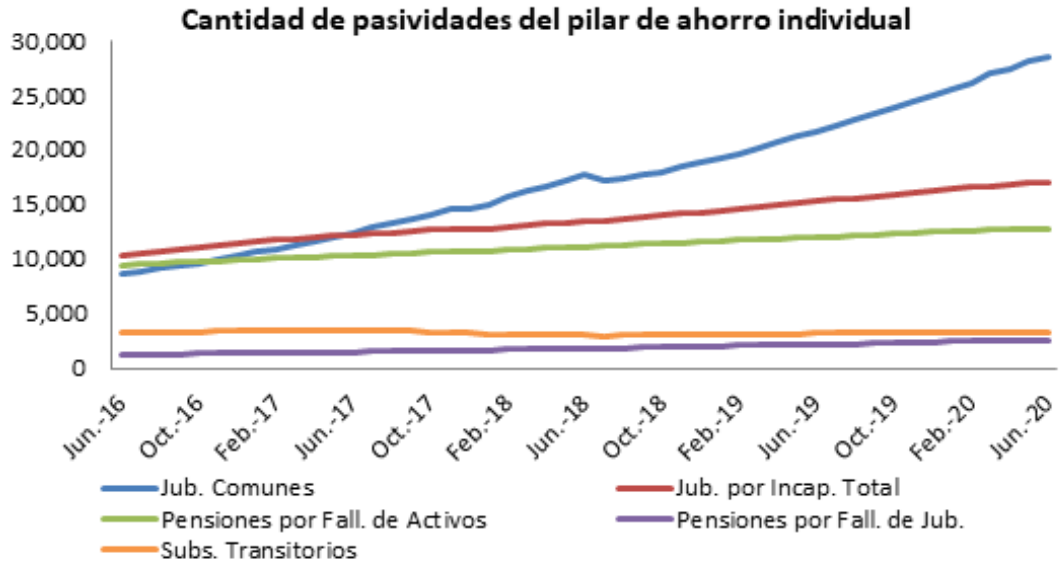
[4] A partir de ese mes, en la página del Banco Central del Uruguay sólo se encuentra disponible la información referida a afiliados. A fines de julio de 2020, el número de afiliados ascendía a 1.453.159 (incremento interanual de 1,3% y mensual de 0,1%). Los demás datos sobre el pilar de ahorro individual presentados en este informe son publicados con frecuencia trimestral.

Cantidad de pasividades del pilar de ahorro individual

El número de pasividades servidas por las aseguradoras ascendió a 64.130 en junio de 2020, experimentando un incremento interanual de 17,9% y mensual de 0,7%. El total de pasividades del mes de junio se compuso de 28.539 (44,5%) jubilaciones comunes, 16.979 (26,5%) jubilaciones por incapacidad total, 12.759 (19,9%) y 2.623 (4,1%) pensiones por fallecimiento de activos y de jubilados respectivamente, y 3.230 (5,0%) subsidios transitorios. Respecto a junio de 2019, la cantidad de jubilaciones comunes se incrementó 31,5%, la de jubilaciones por incapacidad total lo hizo en 11,0%, el total de pensiones por fallecimiento de activos y de jubilados aumentaron 6,5% y 19,8% respectivamente, al tiempo que el número de subsidios transitorios creció 0,3%.



Fuente: Banco Central del Uruguay.



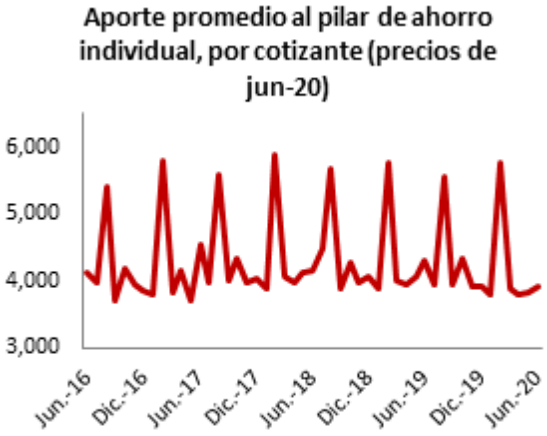
Fuente: Banco Central del Uruguay

Aportes y monto de las pasividades del pilar de ahorro individual

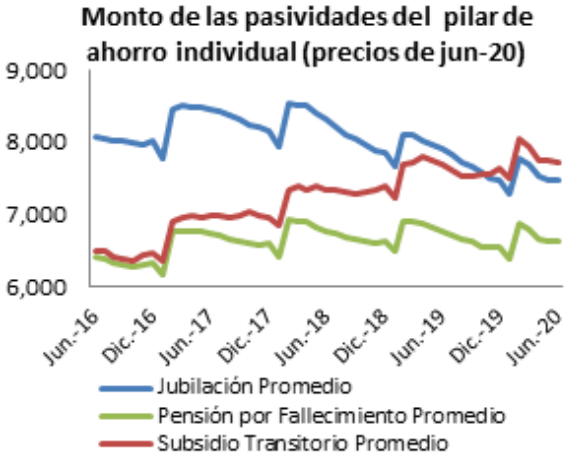
En junio de 2020, el promedio de las jubilaciones (comunes y por incapacidad total) del pilar de capitalización individual ascendió a $7.479, lo que significa un incremento nominal de 4,5% respecto a igual mes del año anterior.[5] Por otro lado, la media de las pensiones por fallecimiento (de activos y de jubilados) fue de $6.622, nivel 7,9% superior al de un año atrás.

Por último, el monto promedio de los subsidios transitorios fue de $7.713, experimentando un aumento nominal de 10,8% respecto a junio de 2019.

El aporte promedio por cotizante al pilar de ahorro individual fue de $3.921 en junio de 2020, un 0,5% superior en términos nominales respecto a igual mes del año 2019.



Fuente: Banco Central del Uruguay



Fuente: Banco Central del Uruguay

[5] Es posible que el fuerte aumento en la cantidad de prestaciones otorgadas haya contenido el incremento de la prestación promedio. Cabe recordar que, al igual que ocurre en el pilar de reparto, el monto de las prestaciones se encuentra indexado al Índice Medio de Salarios Nominales.